



Universidad Nacional de Salta

Facultad de Ciencias de la Salud

AV. BOLIVIA 5150 – A4402FDO SALTA

TELEF. FAX 0387- 4255456

TELEF. 0387- 4255404/330/332

RESOLUCIÓN D N°

288/07

30 JUL 2007

SALTA,

Expediente N° 12.161/2007

VISTO:

La Resolución CD N° 149/07, a través de la cual se convoca a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir 1 (uno) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, con Dedicación Exclusiva, para la Asignatura **FUNDAMENTOS DE ENFERMERÍA**, de la Carrera de Enfermería de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que se dió publicidad del Acta de Cierre de Inscripción de acuerdo a lo fijado por el Artículo 17° del Reglamento de Concursos para la Provisión de Cargos Regulares de Jefes de Trabajos Prácticos y Auxiliares Docentes de Primera Categoría, Resolución Consejo Superior N° 661/88 y Modificatorias.

Que durante el período fijado por el artículo 18° de la norma antes mencionada, no hubo presentación alguna.

Que corresponde emitir el acto administrativo de Aceptación de Aspirantes, según el artículo 22° de la mencionada norma.

POR ELLO;

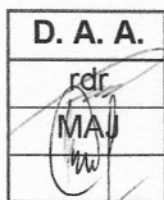
LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Aceptar como aspirantes al Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir 1 (uno) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, con Dedicación Exclusiva, para la Asignatura **FUNDAMENTOS DE ENFERMERÍA**, de la Carrera de Enfermería de esta Facultad, a:

- YAPURA, Ángela Delia D.N.I. N° 14.396.219
- CONDORÍ, Nélide Elina D.N.I. N° 20.858.584
- GIL FERNÁNDEZ de PADILLA, Estela Mónica D.N.I. N° 16.080.348

ARTICULO 2°.- Hágase saber y remítase copia a: postulantes inscriptos y siga a Dirección Administrativa Académica – Departamento Docencia -, a sus efectos.



Lic. CECILIA PIU de MARTIN
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud

Mgs. NIEVE CHAVEZ
DECANA
Facultad de Ciencias de la Salud